



CONVOCATORIA

I Curso Internacional sobre “RESCATE URBANO I & II” Santiago de Chile, 19 a 31 de octubre de 2015

ANTECEDENTES

Los gobiernos de Chile y Japón, a través de sus Agencia de Cooperación Internacional AGCI y JICA respectivamente, acordaron llevar a cabo el "Programa de formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción de Riesgo de Desastres", en el marco del Programa de Asociación Chile-Japón (JCPP).

Este programa tiene como objetivo capacitar a profesionales dedicados a la prevención y reducción de riesgo ante desastre o que desean incluirlas en sus políticas institucionales. Por lo tanto, se ofrecen diversos programas de estudios que contemplen la amplitud de la gestión de riesgo como en correlación con los niveles de formación de los participantes, es decir, magíster, diplomados y cursos internacionales que se caracterizan por su alta especialización y calidad.

Los programas de capacitación y formación serán ejecutados por universidades además de los sectores nacionales que han desarrollado *expertise* en la materia correspondiente. Asimismo, se contará con la participación de expertos japoneses que participarán y aportarán a los cursos con sus conocimientos y experiencia, con el fin de fortalecer la preparación de profesionales extranjeros, como también de los relatores e instituciones chilenas en la gestión de riesgo ante desastres.

El proyecto espera una amplia transferencia entre los países de la región de América Latina y el Caribe, además de la creación de redes vinculadas a los temas de los programas de capacitación dictados por las instituciones académicas, privadas y públicas.

Por último, es fundamental dar cuenta de la importancia de aportar en medidas de mitigación y crear ciudades como poblaciones más resilientes ante desastres naturales en sus diversas materias; rescate y alerta temprana, gestión de riesgo ante Tsunami, infraestructura, manejo de incendios forestales, diseño sísmico de puentes, manejo de cuencas, entre otros.

INFORMACIÓN GENERAL (G.I)

Tanto Japón como Chile sufren constantemente producto de los desastres naturales que afectan a sus territorios, por lo tanto han acumulado experiencia y conocimiento en relación a la prevención y mitigación frente a estos fenómenos. En este contexto, JICA y AGCI acordaron que Chile será, la plataforma regional para el desarrollo de competencias, en RRD, particularmente sobre desastres naturales para Latinoamérica y el Caribe.

El curso de “Rescate Urbano I & II” busca subsanar la creciente necesidad de asistencia técnica en reducción de desastres, capacitando personal técnico y a las unidades de rescate para que fortalezcan sus conocimientos, habilidades de rescate en dos niveles.

I. META SUPERIOR

Los equipos de rescate urbano de los países de Latinoamérica y el Caribe son fortalecidos a través del uso de diferentes tipos de herramientas.

II. OBJETIVO DEL CURSO

El conocimiento y las técnicas en rescate urbano de los participantes de Latinoamérica y el Caribe son mejorados.

III. RESULTADOS ESPERADOS

Al final del curso, se espera que los participantes adquieran los siguientes conocimientos y habilidades sobre:

- Técnicas básicas de Rescate Urbano.
- Normas y mecanismos para responder a distintos tipos de desastres (Nivel I).
- Normas y mecanismos para responder a distintos tipos de desastres (Nivel II).
- Formulación, preparación e implementación de los planes de acción en el campo de rescate urbano, los cuales deben ser aplicables a sus respectivos países o regiones.

IV. DURACIÓN

El Curso se implementará por cinco (5) años a partir de año fiscal japonés (AFJ) 2015 al 2019. El curso se realizará anualmente y cada edición tendrá una duración de tres (3) semanas. La primera edición del Curso se llevará a cabo desde el 19 al 31 de octubre 2015.

V. IDIOMA

El curso se realizará en idioma español en su totalidad, excepto el módulo que será dictado por el experto japonés que contará con interpretación al español.

VI. FINANCIAMIENTO

El curso financiará*:

- Pasajes desde el país de origen hasta Santiago de Chile.
- Alojamiento y viático para alimentación y el almuerzo correspondiente al día libre (visita a Santiago). Los demás almuerzos serán en las instalaciones de Bomberos.
- Seguro de salud.

*No se financiará ningún otro ítem no especificado arriba.

VII. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- 1) Ser designados por sus respectivos gobiernos mediante presentación formal de la candidatura ante el Punto Focal (ver Anexo III).
- 2) Estar actualmente trabajando en áreas relacionadas en rescate urbano.
- 3) Presentar un plan de acción institucional para ser revisado y mejorado durante el curso;
- 4) Tener por lo menos dos (2) años de experiencia en las áreas de rescate;
- 5) Tener un adecuado nivel de conocimiento del idioma español a nivel hablado y escrito;
- 6) Estar saludable mental y físicamente.*
- 7) Ser ciudadano del país convocado.

VIII. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los Gobiernos de los siguientes países serán invitados a nominar postulantes para el Curso: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y países miembros del CARICOM.

IX. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

Para el curso el número de participantes de los países invitados no excederá de treinta y seis (36) en total. No existe cupo preestablecido por país.

X. PROCESO DE POSTULACIÓN

Candidatos deben entregar su postulación en papel al Punto Focal de su país de origen (Anexo III) para la oficialización correspondiente:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I) debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- 2) Propuesta de plan de acción (Anexo II).
- 3) Para postulantes que no sean de habla hispana, entregar certificado de acreditación de idioma español.

NOTA: Se recomienda altamente a las postulantes embarazadas que no postulen a este Curso, ya que implica un entrenamiento demandante en términos de esfuerzo físico que puede perjudicar la salud de la participante.

En paralelo, cada postulante debe remitir los documentos escaneados al coordinador del curso en la institución ejecutora.

La fecha final de recepción de postulaciones vence impostergablemente el **9 de septiembre de 2015**. La fecha de presentación de los documentos ante el Punto Focal puede variar en cada país por ello, deberá ser confirmada en el país de origen por cada interesado de acuerdo a los contactos del Anexo III (Puntos Focales).

IMPORTANTE:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Es responsabilidad los postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos en línea; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

XI. SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité técnico entre JICA, AGCI y Academia Nacional de Bomberos (ANB) en base a los siguientes criterios: cumplimiento con el perfil, experiencia laboral, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el comité decida agregar.

El resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCI, www.agci.gob.cl aproximadamente un mes antes del inicio del curso.

Los ejecutores del curso ANB tomarán contacto en paralelo con cada seleccionado para coordinar las gestiones correspondientes a su participación. Además, se les solicitará las tallas de vestimenta para los equipos que se utilizarán como también una fotografía tamaño carnet para identificaciones.

XII. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- El curso es de carácter presencial con régimen internado que requiere dedicación exclusiva, con un 90% de asistencia mínima para su aprobación.
- Los costos de tasas de embarque y otros no están incluidos, por lo cual cada becario debe realizar el pago correspondiente.
- Los participantes asumirán la responsabilidad de posibles gastos ocurridos durante el viaje entre su país o región y Santiago de Chile. (La beca no cubre gastos de paradas intermedias).
- Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.

- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del curso establecido inicialmente, así como la prolongación de su estadía.
- Se encarece a los participantes viajar solos. En el caso de requerir el participante asistencia de un tercero por discapacidad, el curso no cubre ningún gasto generado por ese concepto.

Traslados:

El proyecto cubre los traslados desde su país de origen y los traslados al arribar al Aeropuerto Internacional de Santiago, el participante extranjero encontrará una persona de la agencia de viajes debidamente identificada que lo acompañará en el traslado al Centro de Entrenamiento de Bomberos de Chile. El tiempo de traslado desde el aeropuerto a las instalaciones del Centro de Entrenamiento es de aproximadamente 50 minutos. El valor de un servicio particular de taxi corresponde aproximadamente a US\$ 50 lo cual será financiado y coordinado por la organización. Importante: Si el pasajero decide trasladarse por sus medios, el gasto ocasionado NO será solventado.

Alojamiento:

El Centro de Entrenamiento cuenta con un Edificio de Hospedaje, el cual está reservado para todos los alumnos del programa de capacitación. Se brindará hospedaje una noche antes y una noche extra al finalizar el programa. (Correspondientes a los días 18 y 31 de octubre) .Solicitud que debe ser detallada en la ficha de postulación.

Vestimenta:

Se recomienda traer tenida formal para las ceremonias de inauguración y clausura. Así mismo, traer ropa apropiada para actividades en terreno.

Implementos de obligatoriedad:

- Ropa de trabajo: Buzo u overol, cotona, jardinera, pantalón y polera manga larga u otras, para el trabajo en terreno. (ropa de abrigo para las noches)
- Calzado de Seguridad (punta de fierro)
- Casco de Seguridad sin protección facial (similar casco de Rescate)
- Guantes de trabajo
- Linterna personal
- Saco de dormir (se realizará un simulacro en las mismas dependencias)
- Muda de ropa para los días de desarrollo del curso
- Opcional: rodilleras, antiparras, de lo contrario se le proporcionará a su llegada.

Otras Informaciones importantes:

- La moneda nacional de Chile es el Peso. El tipo de cambio es US\$ 1 es equivalente a \$684 pesos chilenos.
- El clima de Santiago es mediterráneo, con estaciones marcadas, correspondiendo a inicios de otoño el período del presente curso. El clima durante este periodo es cálido con temperaturas que fluctúan entre 10° y 29°. Se recomienda que antes de viajar chequeen el clima por internet para asegurarse de traer la ropa adecuada a la estación.

XIII. CONTACTOS

Administrativos:

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)
Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile
(+56 2) 2827 5700
agencia@agci.gob.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
Apoquindo 3846 of. 201, Las Condes.
(+56 2) 2905 1692
capacitaciondr.jica@gmail.com

Logísticos:

Bomberos de Chile, sus oficinas administrativas están ubicadas en la Capital, Avenida General Bustamante 86, Comuna de Providencia.
Fono: (+56 2) 28160000 – (+56 2) 28160027
www.bomberos.cl

Centro de Entrenamiento Bomberos de Chile
Autopista el Sol Km 47 Talagante.
Fono: (+56 2) 8160401 – (+56 2) 8160413
www.bomberos.cl

ANEXOS:

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Propuesta de Plan de Acción.
- Anexo III: Lista de Puntos Focales
- Anexo IV: Programa Tentativo.
- Anexo V: Carta de compromiso.